



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/52/422
S/1997/766
30 de septiembre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Quincuagésimo segundo período de sesiones
Tema 61 del programa
CUESTIÓN DE CHIPRE

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo segundo año

Carta de fecha 30 de septiembre de 1997 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Turquía ante las
Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle con la presente una carta de fecha 30 de septiembre de 1997 dirigida a usted por el Excmo. Sr. Aytuğ Plümer, Representante de la República Turca de Chipre Septentrional.

Le agradeceré se sirva hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 61 del programa, y también como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Hüseyin E. ÇELEM
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 30 de septiembre de 1997 dirigida al
Secretario General por el Sr. Aytuğ Plümer

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de hacer referencia a la carta de fecha 19 de septiembre de 1997 que le ha dirigido el representante grecochipriota ante las Naciones Unidas en la que se denuncian "violaciones del espacio aéreo de la República" (A/52/370-S/1997/728 de fecha 19 de septiembre de 1997).

Desearía recordar que las anteriores denuncias similares sobre las denominadas "violaciones del espacio aéreo" fueron rechazadas en su totalidad en nuestras comunicaciones sucesivas dirigidas a usted, la más reciente de las cuales fue mi carta de fecha 8 de septiembre de 1997 (A/51/971-S/1997/698, de 9 de septiembre de 1997). Puesto que las actuales acusaciones grecochipriotas no difieren de las anteriores ni son más creíbles, no merecen una respuesta detallada. No obstante, deseo señalar una vez más que los vuelos efectuados dentro del espacio aéreo de la República Turca de Chipre Septentrional se llevan a cabo con el conocimiento y consentimiento plenos de las autoridades pertinentes del Estado, sobre el cual la administración grecochipriota del sur no tiene jurisdicción ni derecho a expresarse en ningún sentido.

Como he señalado en repetidas ocasiones, la serie interminable de denuncias del régimen grecochipriota pretende mantener el mito de su soberanía sobre toda la isla y ocultar su política peligrosa de intensificación del conflicto y aumento de las tensiones en la isla. En mi comunicación anterior sobre este asunto, señalé a su atención el hecho de que, dentro del marco de la denominada "doctrina de defensa conjunta", la administración grecochipriota y Grecia proyectan realizar maniobras militares conjuntas en Chipre meridional y en sus inmediaciones entre los días 10 y 15 de octubre de 1997, y que en los ejercicios militares de provocación conocidos con el nombre en clave de "Nikiforos 97" participarán las fuerzas armadas griegas. Se informa en la prensa grecochipriota de que el Ministro de Defensa grecochipriota, Sr. Eliades, y el Comandante de la Guardia Nacional grecochipriota, General Vorvolakos, han visitado recientemente Atenas para ultimar los detalles sobre dichos ejercicios militares (diario grecochipriota Agon, de 21 de septiembre de 1997). También se ha confirmado que el Ministro de Defensa de Grecia, Sr. Cohachopoulos, ha aceptado la invitación de la parte grecochipriota y estará presente en Chipre meridional durante los ejercicios militares (diario grecochipriota Mahi, de 24 de septiembre de 1997).

En nombre de la denominada "doctrina de defensa conjunta", la parte griega-grecochipriota creará una vez más una atmósfera bélica en Chipre que únicamente servirá para empeorar la situación en la isla, que ya es muy tensa debido a la decisión de la parte grecochipriota de desplegar el moderno sistema de misiles S-300, en contravención de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Cabe destacar que, como parte de "Nikiforos 97", aviones de caza griegos por primera vez aterrizarán en la base aérea militar recientemente construida de Paphos. Se informa de que el despliegue y el mantenimiento logístico de los aviones de caza griegos en la base aérea de Paphos aumentarán significativamente la capacidad operacional de tiempo de vuelo de la parte

grecochipriota en la zona (diario grecochipriota Alithia, de 23 de septiembre de 1997).

La política de la parte grecochipriota de intensificación del conflicto y aumento de las tensiones en la isla, sumada a los ostensibles intentos de vulnerar los parámetros establecidos por las Naciones Unidas para un arreglo pacífico en Chipre recurriendo al aspecto de la Unión Europea, constituyen señales de que la cuestión de Chipre ha entrado en una fase crítica. Es imperativo que todas las partes interesadas hagan ver a la parte grecochipriota la necesidad de que desista de su imprudente política de intensificación del conflicto y de que concentre sus esfuerzos en la búsqueda de una solución sobre la base de un arreglo bicomunal y bizonal y de igualdad política.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 61 del programa, y también como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Aytuğ PLÜMER
Representante
República Turca de Chipre Septentrional
